

Violencia de 'Alito' muestra lo que es el PRIAN: Sheinbaum



PORTAL

Lib liberación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- Tras el escándalo, la encuesta.
- Morena volverá arrasar en 2027.
- La marcha del auto elogio de Alito ...

Pág. 4

Tranquilidad financiera en la UAEM para transitar cambio de administración

MARTHA ROMERO

Con corte al mes de junio, de acuerdo con el informe presentado por la Secretaría de Finanzas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), los ingresos acumulados ascendieron a 3 mil 802.5 millones de pesos, frente a egresos por 3 mil 142 millones, lo que generó un resultado positivo de 683.6 millones de pesos.

Pág. 8

Elección del Poder Judicial fue legítima y democrática: Mónica Soto, presidenta del TEPJF



Pág. 4

El ISEM debe responder ante muerte de una mujer por negligencia médica, más allá de la disculpa pública



Pág. 2

Sheinbaum impulsa la formalidad de Pymes y recupera el desarrollo industrial



Pág. 7

Por primera vez tendrán representación los Centros y Unidades Académicas de la UAEM en Consejo Universitario



Pág. 8

Complementan esfuerzos los gobiernos de Azcapotzalco y Tlalnepantla para mejorar calidad de vida en colindancias



Pág. 3

Se reúne la rectora con estudiantes de 7 espacios académicos; responderá a necesidades de 19 campus de la UAEM



Pág. 5

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, sostuvo una mesa de diálogo con representantes estudiantiles de los centros universitarios Acolman, Texcoco, Tianguistenco y las unidades académicas profesionales de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla, así como, de manera virtual, con representantes de los campus de Zumpango y Tenancingo.

Piden crear comisión legislativa para analizar viabilidad del "tarifazo"



Pág. 6

Acusan a la FGJEM de solapar robo de 32 mdp en TRIJAEM



Pág. 2

Acusan a la FGJEM de solapar robo de 32 mdp en TRIJAEM

“Tenemos que ayudar a la gobernadora para que no la engañen con otros datos. Si no se sanciona este robo millonario, no habrá cero corrupción en el Estado de México”, concluyó.

Cabe señalar que la FGJEM recientemente informó que fue detenido Omar ‘N’, exservidor público del TRIJAEM, investigado por su probable intervención en el hecho delictivo de abuso de confianza.

Los hechos se registraron el 1 de diciembre de 2023, cuando en su carácter de jefe de Departamento de Servicios Financieros del Tribunal, aprovechó la confianza y la responsabilidad conferida al administrar un token de seguridad, herramienta exclusiva para capturar y ejecutar transferencias electrónicas de manera directa, independiente de cualquier confirmación adicional.

Ese día, Omar ‘N’ y otras personas realizaron 29 transferencias electrónicas por un monto total de 32 millones 482 mil 330 pesos, sin contar con autorización o justificación legal para llevar a cabo lo anterior, acciones que provocaron un perjuicio patrimonial significativo al TRIJAEM, al dejar bloqueados los recursos desde el 1 hasta el 13 de diciembre de 2023.

(Foto: Especial Portal)

MARTHA ROMERO
A 20 meses del presunto desvío de 32 millones de pesos en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIIJAEM), la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) mantiene la investigación estancada porque no ha rastreado el destino de los recursos ni ha citado a declarar a los funcionarios que autorizaron la dispersión bancaria, aseveró el diputado Octavio Martínez Vargas, integrante de la bancada de Morena.

Advirtió que la Fiscalía actuó con lentitud y encubrimiento, pues la operación financiera se realizó mediante token, que implica que solo una persona con facultades contractuales pudo autorizarla, y no ha investigado a qué cuentas llegaron los recursos, cómo se retiraron ni cuál fue su destino final.

Señaló que el magistrado presidente del TRIJAEM, Gerardo Becker Ania, mintió al calificar el hecho como un “hackeo”, cuando se tra-

tó de una dispersión bancaria con token, que en realidad se realizó con todos los registros necesarios como RFC, cuentas, teléfonos, correos y constancias fiscales, donde el magistrado presidente del Tribunal ocultó un robo al presentarlo como un ciberataque.

El también prosecretario de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia contrastó la falta de resultados en este caso con la severidad con la que se sanciona a personas por delitos menores, ya que hay gente en prisión por robar comida, mientras 32 millones de pesos se esfumaron sin que nadie responda.

Cuestionó que a pesar de la reciente detención de un funcionario identificado como Omar ‘N’, por abuso de confianza, no se ha señalado ni investigado al verdadero responsable de autorizar la transferencia, ni tampoco al magistrado Becker Ania,



quien recomendó al administrador vinculado en la dispersión.

En este contexto, advirtió que, sin justicia, en este caso no podrá consolidarse el eje número uno del Plan de

Desarrollo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, que establece como prioridad el combate a la corrupción, el fortalecimiento del estado de derecho y la austeridad.

El ISEM debe responder ante muerte de una mujer por negligencia médica, más allá de la disculpa pública

MARTHA ROMERO
La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) emitió la Recomendación 06/2025 al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) por violaciones a los derechos a la protección de la salud, a una atención médica libre de negligencia y al acceso a una vida libre de violencia obstétrica, por la muerte de una mujer en etapa de postparto.

Lo anterior, ocurrió en marzo de 2022 y fue derivado de una mala praxis médica, hechos por los que autoridades del ISEM ofrecieron una disculpa pública institucional en la Visitaduría General con sede en Chalco en respuesta al documento recomendatorio.

Los hechos señalados en la recomendación iniciaron cuando la víctima fue sometida a una cesárea y ligadura de trompas uterinas, el 25 de febrero de 2022, tras dar a luz en un Hospital Materno Infantil del ISEM, donde la nota médica de dicha cirugía señaló que fue dada de alta el 28 de febrero porque extrajeron de manera completa la placenta y se revisó el útero, quedando limpio.

Sin embargo, el 2 de marzo fue ingresada nuevamente al mismo

hospital porque presentaba signos de choque séptico, por lo que fue trasladada a un hospital de tercer nivel, donde le realizaron una laparotomía exploradora y se encontró que en la cavidad uterina había restos placentarios que no fueron retirados de manera completa en el procedimiento quirúrgico previo, lo que derivó en una inflamación de la primera capa del útero y causó el choque séptico por el que la víctima falleció, aproximadamente, a las 23:20 horas, del 3 de marzo.

La investigación de la Codhem corroboró que la persona servidora pública del hospital de ISEM responsable de la cirugía incurrió en negligencia médica al realizar el procedimiento sin el cuidado requerido, lo que se tradujo en una mala praxis médica, que incidió perjudicial y fatalmente en la salud de la víctima, al grado de perder la vida.

En este contexto, debido a las violaciones a derechos humanos cometidas por las personas servidoras públicas responsables, la Codhem recomendó al ISEM, además de la disculpa pública, proporcionar al núcleo familiar de la víctima, la rehabilitación psicológica o tanatológica que requiera, realizar



las gestiones necesarias para su incorporación al Registro Estatal de Víctimas de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas del Estado de México y cubrir una compensación.

Además, el ISEM debe realizar jornadas de capacitación formativa y continua que garanticen la protección de la salud y la prestación de servicios libre de violencia obstétrica, la emisión de circulares para instruir al personal de la salud sobre la observancia de diversas normas y la capacitación en el derecho de acceso a una vida libre de violencia obstétrica para

personal médico, paramédico, de enfermería y administrativo del hospital materno infantil donde ocurrió en caso.

También, el hospital debe dar vista de la recomendación al Órgano Interno de Control del ISEM y al Ministerio Público, para que investiguen la presunta responsabilidad administrativa para que tomen en consideración las precisiones y argumentos de la misma, y procedan derivado de la probable responsabilidad penal en que pudo haber incurrido el personal relacionado con el caso.

(Foto Especial Portal)

PORTAL
 Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A. Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Viernes 29 de agosto de 2025
 Año 26, No. 7331

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
 Esteban Rivera Rivera

Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?dr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

LEONOR SÁNCHEZ
En la Plaza Fray Andrés de Castro concluyeron los trabajos de consulta a la ciudadanía para integrar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca (PMDUT, con un Foro de Planeación Participativa, donde la sociedad organizada del municipio hizo escuchar su voz.

“Inclusión, sostenibilidad y equidad de género” fueron las premisas que abanderaron quienes participaron en este encuentro, donde expresaron necesidades y expectativas para la capital mexiquense.

El director general de Planeación Urbana, de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Estado de México, Alejandro Guadarrama Gil, reconoció la visión del ayuntamiento al integrar en este proceso a organizaciones civiles, académicos y sectores sociales.

“Este enfoque colaborativo permitirá generar un instrumento más adecuado a las características del municipio”.

El director General de Planeación, Gestión Urbana y Ciudad Inteligente, Eliud Gabriel Medina Peralta, confió en que puedan tener la actualización del documento listo para enero de 2026, pero podría estar antes.

Preparan el 1er Plan de Desarrollo Urbano de Toluca elaborado junto a la ciudadanía



“Por primera vez se hizo un ejercicio para construir junto a la ciudadanía, un instrumento incluyente, cercano y visionario para el futuro

de la capital mexiquense”. El funcionario consideró que este proceso marca un antes y un después en la forma de planear la

ciudad al privilegiar la voz de los habitantes de las delegaciones e incluso de los niños.

Este plan, dijo, estará elaborado por la administración en diálogo con la ciudadanía, el cual recoge lo que siente y experimenta la gente en las calles, y servirá de guía para transformar la ciudad en un espacio más justo, incluyente, sostenible, con perspectiva infantil y de equidad de género.

Desde enero iniciaron los trabajos de planeación participativa, con la realización de 12 talleres en 48 delegaciones y la participación

de casi mil personas, donde se identificaron las principales preocupaciones ciudadanas en temas de servicios públicos, seguridad, sustentabilidad, medio ambiente con énfasis en el cuidado del agua y recursos naturales, bienestar social y empleo.

Participaron 75 niños, quienes a través de actividades lúdicas expresaron los problemas que perciben en su comunidad como la falta de áreas verdes, espacios seguros para jugar y el exceso de velocidad en algunas vialidades.

(Foto: Especial Portal)

Se coordinan autoridades del Edomex, federales y municipales para alistar construcción de viviendas

Para avanzar en el objetivo de construir 71 mil viviendas en el Estado de México, la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui) convocó a una jornada de trabajo con presidentes municipales del Valle de Toluca y del Valle de México, donde se expusieron los requisitos para identificar y donar predios adecuados para el programa Vivienda para el Bienestar.

En este espacio, Tania Martínez García, Subsecretaria de Desarrollo Urbano, pidió a los ayuntamientos acercarse a la Sedui para asegurar que los terrenos propuestos cuenten con factibilidades, infraestructura y servicios básicos para garantizar viviendas asequibles y de calidad.

Alejandro Tenorio Esquivel, Director General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis), destacó que el programa permitirá a los municipios reducir el rezago habitacional al tiempo que se construyen comunidades ordenadas y con acceso a oportunidades de desarrollo.

Por su parte, Tania Libertad Argumedo Chávez, Coordinadora Regional de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), aseguró que las viviendas se ubicarán en zonas estratégicas, cercanas a escuelas, centros de trabajo y de servicios. Agregó que se dará prioridad a mujeres jefas de familia, personas adultas mayores, con discapacidad y población indígena.

Con el Programa Vivienda para el Bienestar, impulsado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Conavi tiene como meta edificar 36 mil viviendas durante el sexenio, mientras que el Infonavit construirá 35 mil más, con el propósito de garantizar a los mexiquenses un hogar accesible y en entornos urbanos ordenados y planificados.

Con esta coordinación entre los tres órdenes de gobierno, el Estado de México avanza hacia una política habitacional más justa, con la meta de ofrecer a miles de familias un hogar digno, seguro y en mejores condiciones de vida.

(Foto: Especial Portal)

Complementan esfuerzos los gobiernos de Azcapotzalco y Tlalnepantla para mejorar calidad de vida en colindancias

ALICIA RIVERA
Las alcaldías de Tlalnepantla y Azcapotzalco mantienen un Convenio de Colaboración para atender los servicios públicos en las zonas limítrofes donde “compartimos realidades, servicios, infraestructura urbana y muchos otros puntos de convergencia”, afirmó el presidente municipal, Raciél Pérez Cruz.

En la Unidad Habitacional El Rosario, ubicada en zona limítrofe, el edil destacó que el objetivo principal de este convenio es mejorar la vida y el bienestar de la ciudadanía de Tlalnepantla y Azcapotzalco.

Por su parte, la alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Nuñez Reséndiz, comentó que ambos gobiernos podrán intervenir en las comunidades colindantes de acuerdo a una normatividad en conjunto y esto permitirá transformar los territorios comunes.

“Hoy más que nunca tenemos la oportunidad de trabajar mano a mano con responsabilidad, voluntad política y en equipo”.

Ante vecinos de ambas localidades, Nuñez Reséndiz apuntó



que “las problemáticas no tienen límite, éstas se comparten entre las dos demarcaciones y hoy tenemos una visión metropolitana que nos permite aprovechar las condiciones con un gran compañero como lo es el presidente municipal de Tlalnepantla Raciél Pérez Cruz”.

Seguridad, poda, mantenimiento y sustitución del alumbrado público, bacheo, retiro de vehículos abandonados y desazolve, son algunas de las tareas que comparten las autoridades de Tlalnepantla y Azcapotzalco.

El Rosario, una de las unidades habitacionales más grande de América Latina, que ocupa una superficie de 230 hectáreas con una población aproximada a los 100 mil habitantes, fue la primera comunidad beneficiada con esta iniciativa.

(Foto: Especial Portal)



Elección del Poder Judicial fue legítima y democrática: Mónica Soto, presidenta del TEPJF

Al concluir este jueves los resultados definitivos de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial 2024-2025, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, aseguró que quienes rendirán protesta el próximo 1 de septiembre han sido elegidas por la voluntad ciudadana y, una vez resueltos todos los medios de impugnación, hay absoluta confianza de que asumen su encargo con apego a derecho.

Subrayó que la labor del TEPJF, como siempre, consistió en “acercar la justicia a quienes buscan su cobijo, brindar certeza y seguridad jurídica que produzca como resultado el estado de derecho y la paz social”.

Ante el pleno del máximo Tribunal Electoral del país, Soto Fregoso se mostró satisfecha por el trabajo realizado y resaltó que los integrantes de la Sala Superior de este órgano autónomo llegan ante la sociedad con debates públicos, buscando siempre entre la diversidad de posturas jurídicas y de interpretación, la imposición del derecho sobre cualquier otra consideración o expectativa.

“Nuestro orden normativo debe prevalecer, el Estado de derecho



imperar y la democracia prosperar y consolidarse”, dijo tras subrayar que la sociedad demandó al TEPJF estar a la altura de lo que México requería, y “nosotros entendimos con claridad la responsabilidad que nos fue encomendada constitucionalmente. Hoy cerramos en tiempo y forma nuestro compromiso con la Carta Magna y consecuentemente con la sociedad mexicana”, resaltó.

Soto Fregoso hizo un recuento del trabajo realizado a lo largo del proceso electoral extraordinario, respecto de lo que correspondió al Tribunal y señaló que se resolvieron cinco mil 561 asuntos, de los cuales 975 fueron en la etapa de resultados electorales, a través de los cuales quienes sintieron agravio en sus derechos político-electorales pudieron

expresarlo: “Este tribunal los escuchó, analizó de manera jurídica los planteamientos y resolvió acercando el derecho a las personas actoras en los juicios”, indicó.

Enfatizó que la Sala Superior del TEPJF deja sentados precedentes en esta primera elección de personas juzgadoras al compartir criterios, análisis y posturas coincidentes y también diferentes, lo que enriqueció el análisis, amplió perspectivas y robusteció los argumentos jurídicos que dan sustento a las sentencias.

Una vez puesto el punto final de este proceso inédito, resta únicamente que las personas juzgadoras electas rindan protesta a sus cargos, lo que sucederá este lunes primero de septiembre.

(Foto: Especial Portal)

Oportunidad de consolidar la verdadera democracia, la reforma electoral de Sheinbaum: Jesús Zamora

La reforma electoral que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo representa una oportunidad para consolidar un sistema que preserve la diversidad como principio democrático y garantice la eficacia en la toma de decisiones, aseguró Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México, durante el VIII Congreso Internacional FIARDE Filosofía, Arte y Derecho 2025.

En la mesa ‘La ficción de la representatividad pura desafíos teóricos de los sistemas electorales’, el también ex titular del Órgano Interno de Control del INE subrayó que los gobiernos deben apostar por una democracia representativa, participativa, deliberativa e incluyente, en la que prevalezcan la transparencia y el diálogo.

“Un gobierno que escucha

varias voces, que incorpora a las minorías en decisiones clave, encuentra soluciones más creativas y duraderas, y genera mayor cumplimiento voluntario de la ley”, expresó George Zamora.

Entre los instrumentos que favorecen la representación plural, mencionó las contralorías y observatorios ciudadanos, la democracia digital, los consejos consultivos, los umbrales y coaliciones, así como el parlamento abierto.

“El reto es innovar. La Reforma Electoral que viene no debe entenderse por nadie como un retroceso, sino como la posibilidad de diseñar canales que aseguren que las voces minoritarias permanezcan presentes, aunque su representación no dependa únicamente de los mecanismos tradicionales de plurinominalidad”, afirmó el Consejero Jurídico.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- Tras el escándalo, la encuesta.
- Morena volverá arrasar en 2027.
- La marcha del auto elogio de Alito...

Justo al día siguiente del vergonzoso escándalo de la golpiza de Alito y los suyos al Senador Gerardo Fernández Noroña y a un colaborador de éste de nombre Emiliano al que agredieron estando en el suelo, un diario de circulación nacional del que no diremos su nombre para no hacerle propaganda de oquis, pero empieza con “U” de Universal, muy identificado con la derecha prianista, y donde escriben varios de sus integrantes, entre ellos el propio Moreno Cárdenas cuyo texto seguramente se lo escribe otro, como sus discursos, dio a conocer la encuesta de la empresa demoscópica Buendía & Márquez de cara a las elecciones intermedias de 2027

donde se renueva la Cámara de Diputados con la pregunta “Si hoy fueran las elecciones para diputados federales ¿por qué partido votaría?” y el resultado fue contundente: Morena el 45%, PAN con el 11%, PRI con el raquíctico 8% al igual que Movimiento Ciudadano mientras el PVEM se rezaga con el 4% y el PT hasta el fondo con el 3%, por lo que estarían en peligro de perder el registro estos dos mini partidos, con lo que no los necesitaría el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador. Obviamente este estudio de opinión se levantó antes de la agresión del dueño de lo que queda del otrora “partidazo”, pero confirma la desesperación de la oposición, específicamente la tricolor, que aunada a la alta popularidad de la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo, que en la más reciente de esta misma empresa encuestadora le dio el 70% de aprobación, es decir, que 7 de cada 10 mexi-

canos aprueban a la mandataria. En las siguientes encuestas de otras compañías muy seguramente les irá igual o “peor” a los tricolores #DesafueroYa ... NOTAS CORTAS: Por cierto, la bancada morenista eligió como próxima presidenta de la Cámara de Senadores a la senadora Laura Itzel Castillo, hija del Ingeniero Heberto Castillo Martínez, un histórico de la izquierda mexicana para quien políticamente trabajó el padre de este humilde “escribidor” ... Un día después de reunirse con Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez acudió ayer a Palacio Nacional donde se reunió con la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo en el Gabinete de Seguridad. Por cierto, la mandataria mexiquense avanza con la expansión de la industria farmacéutica y evalúa, en coordinación con el Gobierno Federal el impacto de la inteligencia artificial en la educación para impulsar un futuro innovador y comprometido con el bienestar de todas y todos, informó ayer el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares quien, dicho sea de paso, acudió a la Reunión Ple-

naria del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso Local mexiquense, junto a la dirigente estatal del partido de la 4T, Luz Ma Hernández. Ahí estuvo el diputado Israel Espíndola López, el más delinista de la bancada guinda y por el comité nacional, el mejor caricaturista de este país, Rafael Barajas Durán “El Fisgón” presidente del Instituto Nacional de Formación Política del partido gobernante ... Vaya ridículo que continúa haciendo Alejandro Moreno, no solo con sus fanfarronerías haciendo gala de sus bajezas y vulgaridad con su pobre e inculto léxico sino con su marcha con acarreados en Reforma, donde una valla de “guarros” iban empujando a los reporteros gráficos de la prensa que cubría la marcha del auto apoyo y auto elogio ... La Presidenta del DIF Toluca, Rocío Pegueros reconoció el rol importante y trascendente de las personas adultas mayores dentro de la comunidad, al ser la raíz que sostiene a la sociedad, ejemplo, guía e historia que dan identidad al municipio. Acompañada por el alcalde Ricardo Moreno en la celebración del Día de las y los Abuelos,

Pegueros Velázquez, destacó el legado de los adultos mayores, quienes con su experiencia y esfuerzo aportan para consolidar el desarrollo de la capital mexiquense. Moreno Bastida destacó que el respeto hacia las y los adultos mayores debe permanecer siempre, además de la gratitud por su trabajo a favor de la sociedad, asimismo, señaló que en el municipio se coloca al centro de las acciones a este sector de la población ... Quien también celebró a los abuelos fue el Presidente Municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, quien, junto con el Sistema DIF municipal, festejaron a unas mil abuelitas y abuelitos, en el marco del Día de las Personas Adultas Mayores, en el Centro de Exposiciones Ferias y Eventos del Parque Naucalli ... Feliz fin de semana, raza ¡Y arriba los Diablos Rojos del México que van rumbo al bicampeonato, al igual que los otros diablos rojos, pero en el fútbol! ... Comentarlos y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

LEOBARDO HERNÁNDEZ
“Cuando vi ayer al presidente del PRI en esta actitud y a otro diputado del PRI, me vino a la memoria aquella escena”, dijo la presidenta en alusión a un episodio que relató, donde su hermano fue golpeado por ‘porros’ durante el movimiento estudiantil de la UNAM en la década de 1980.

“Lo que ocurrió ayer, pues muestra, la verdad, lo que es el PRIAN. [...] Recordé un día que íbamos bajando con mi hermano, hoy es investigador del CICESE; muy reconocido, por cierto, [...] y de la nada se dejaron venir unos porros de la Facultad de Derecho a golpearlo; lo golpearon, lo tiraron al piso y lo golpearon. ¿Por qué razón? Porque los vio”, platicó.

Esto al referirse a la agresión cobarde del priista contra el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y un camarógrafo del recinto legislativo, quien fue golpeado y amenazado de muerte por Alejandro Moreno Cárdenas.

“Para que vean que son lo mismo los porros de entonces y los porros de ahora”, enfatizó la mandataria en la mañanera del pueblo de este jueves.

Asimismo, expuso que durante años el PRI tuvo altibajos políticos

Violencia de ‘Alito’ muestra lo que es el PRIAN: Sheinbaum



en el gobierno, pues reconoció que hasta finales de la década de 1960 México tuvo un desarrollo económico positivo; sin embargo recordó que fueron regímenes autoritarios y “siguen siendo lo mismo”.

“Lo importante aquí es que se muestra quiénes son: mucha hipo-

tesis en sus hechos y en sus dichos”, expresó respecto a las críticas de la oposición por el supuesto “autoritarismo” de la 4T.

Por otro lado, y ante la amenaza de Alejandro Moreno para ensuciar con violencia la entrega del informe y la toma de protesta del nuevo Po-

der Judicial el 1 de septiembre, la presidenta manifestó que existen las condiciones suficientes para que se concreten dichos eventos.

Para rematar, reiteró que estas actitudes pintan de cuerpo entero al PRIAN, al considerar al presidente nacional del PRI como un “porro” y al presidente nacional del PAN como “el jefe del cártel inmobiliario”.

“Entonces, fíjense la contradicción: ellos hablan de que ‘nosotros somos un gobierno autoritario’; cuando lo que promovemos son las libertades en nuestro país, la democracia, la participación de la gente, libre [...] ¿No les parece muy autoritaria la actitud de ayer del presidente del PRI y de sus diputados? Ahora, son el PRIAN, no se nos olvide. Son el PRIAN”, concluyó. (Foto: presidencia)

Se reúne la rectora con estudiantes de 7 espacios académicos; responderá a necesidades de 19 campus de la UAEM

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, sostuvo una mesa de diálogo con representantes estudiantiles de los centros universitarios Acolman, Texcoco, Tianguistenco y las unidades académicas profesionales de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla, así como, de manera virtual, con representantes de los campus de Zumpango y Tenancingo.

Durante esta reunión, que tuvo como sede la Unidad Académica Profesional UAEM Acolman, Zarza

Delgado destacó que con el propósito de transformar a la Máxima Casa de Estudios mexiquense, la administración que encabeza creó la Secretaría de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, que mantiene estrecha relación con el acontecer cotidiano de los 19 campus regionales.

Por su parte, las y los estudiantes le expresaron sus necesidades e inquietudes en los ámbitos de gobernanza, infraestructura y equipamiento.

Acompañada de la secretaria de Gestión y Administración, Mi-

riam Padilla Mora, y el secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, José Guadalupe Miranda Hernández, la rectora escuchó las peticiones de las y los alumnos con respecto a equipamiento de laboratorios, agilización del servicio de internet, compra de reactivos para laboratorios, mantenimiento de las instalaciones, así como del equipo de cómputo y compra de software.

Asimismo, solicitaron mayor asignación de becas, la mejora de los espacios deportivos, culturales y recreativos, el cambio de autoridades administrativas, reestructuración de comités de género, asesoría jurídica en materia de género y mayor eficiencia del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia de Género en la institución, en este marco se acordó continuar con las mesas de diálogo presenciales y en línea.

Cabe destacar que muchas de estas demandas ya se han contemplado en el Plan de Acción Inmediata, además de estar consideradas en los Pilares de la Transformación Universitaria.

(Foto: Especial Portal)



Piden crear comisión legislativa para analizar viabilidad del “tarifazo”

MARTHA ROMERO
Ante el posible incremento del pasaje en el transporte público, la diputada Ruth Salinas Reyes, integrante de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) aseveró que, además del mal estado de las unidades, el servicio actualmente presenta deficiencias en higiene y seguridad que favorece asaltos, acoso sexual y accidentes automovilísticos.

Añadió que los “tarifazos” sólo perjudican a la ciudadanía, no son la solución al problema estructural de movilidad, por lo que exhortó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso Mexiquense crear la Comisión Especial para la Revisión y Seguimiento del Aumento a la Tarifa del Transporte Público en el Estado de México y su Aplicación.

Refirió que diversas organizaciones de transportistas han propuesto un aumento en la tarifa, pasando de 12 a 16 pesos por viaje, sin embargo, el Código Administrativo del Estado de México establece que dichos incrementos deben ser justificados, en función de la calidad en la prestación del servicio y de las necesidades públicas.

Tras indicar que, si bien el pasaje oficial se mantiene en 12 pesos, algunos operadores ya han cobrado hasta 14 pesos sin una justificación formal, destacó que el transporte público en el Estado de México es uno de los más costosos del país porque en ciudades como Guadalajara o la Ciudad de México, las tarifas se mantienen en 9.50 y 7 pesos, respectivamente.

Salinas Reyes enfatizó que por ser una medida problemática, de



alto impacto social y de complejo seguimiento en su funcionamiento, es urgente discutir este posible aumento en una comisión especial en el Congreso Mexiquense.

Además, subrayó la necesidad de legislar para establecer tarifas preferenciales para grupos vulnerables, estudiantes y personas adultas mayores; dar seguimiento a proyectos como el Metromex y el Mexibús para Toluca; extender las líneas existentes en el Valle de México; así como diseñar una estrategia que permita la inversión en transporte público no concesionado.

De igual manera, propuso reformar las atribuciones de la Junta de Caminos del Estado de México para fortalecer la infraestructura vial, peatonal y ciclista, además de combatir la corrupción y la operación de rutas de taxis y transportes irregulares.

Por último, recordó que el pasado 27 de febrero la bancada presentó una iniciativa para reformar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México y sus Municipios, ello con el fin de establecer límites legislativos en las concesiones, subsidios y expropiaciones, para regular los costos del transporte público y las cuotas de peaje en autopistas.

(Foto: Especial Portal)

L REDACCIÓN PORTAL
a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, recibió este jueves en Palacio Nacional a una delegación de Brasil encabezada por el vicepresidente Geraldo Alckmin, para perfilar el trabajo conjunto en comercio, desarrollo tecnológico, económico y ambiental.

La mandataria también felicitó al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, por haber logrado, una vez más, cero hambre en Brasil.

“Recibimos en Palacio Nacional a la delegación de Brasil encabezada

Afinan Plan Sheinbaum y Brasil de colaboración en desarrollo tecnológico y comercial

por el vicepresidente @geraldalcmin. En estos dos días, se celebraron reuniones muy productivas entre autoridades y empresarios mexicanos y brasileños para fortalecer la cooperación en desarrollo científico, económico y ambiental;

también compartieron experiencias de impulso a la industrialización. Felicitamos al presidente @LulaOficial por haber logrado, una vez más, cero hambre en Brasil”, informó a través de sus redes sociales.

En la reunión estuvieron presentes, de parte del gobierno de México el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon; el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz; el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora; la secretaria de Medio

Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra; la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar.

De parte del Gobierno de Brasil, el ministro de Agricultura y Ganadería, Carlos Fávaro; la ministra de Planificación y Presupuesto, Simone Tebet; el diputado federal, Jonas Donizette; el presidente de la Agencia Brasileña de Promoción de Exportaciones y Atracción de Inversiones (APEX), Jorge Viana; la secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Maria Laura da Rocha; el embajador de

Brasil en México, Nedilson Jorge; el embajador Francisco Pessanha Canabrava, director del Departamento de Mercosur del Ministerio de Relaciones Exteriores; el embajador Pedro Saldanha, jefe de Gabinete de la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores; el embajador Celso de Tarso Pereira, jefe de la Asesoría Especial Diplomática del Vicepresidente; y la secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación y del Complejo Económico-Industrial de la Salud, Fernanda de Negri.

(Foto: Especial Portal)



Toluca avanza en instalación de botones de pánico y remoción de ambulante



Incorporan a 2 mil nuevas beneficiarias a Mujeres con Bienestar en 11 municipios

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de las mexiquenses, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez incorporó a dos mil beneficiarias del sur del Estado de México al programa Mujeres con Bienestar.

La Secretaría de Bienestar entregó tarjetas a mujeres de once municipios de la región: Amanalco, Ixtapan del Oro, Otzoloapan, Santo Tomás de los Plátanos, Temascaltepec, Valle de Bravo, Tlatlaya, Luvianos, Amatepec, Tejupilco y Almoloya de Alquisirás.

El titular del ramo, Juan Carlos González Romero, subrayó

que este apoyo, que llega ya a 650 mil mujeres en la entidad, reconoce la labor diaria que realizan en sus hogares y con sus familias, mediante un beneficio bimestral de 2 mil 500 pesos.

Además del respaldo económico, las beneficiarias acceden a servicios de salud, educación y acompañamiento para fortalecer su autonomía, lo que contribuye al desarrollo integral de sus comunidades. De manera simbólica también se entregaron despensas, así como sillas de ruedas y andaderas dentro de los programas Alimentación para el Bienestar y Servir para el Bienestar.

(Foto: Especial Portal)

L LEONOR SÁNCHEZ
En la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Toluca, se informó que 220 negocios y 33 escuelas ya cuentan con botón de pánico, y durante el cuarto bimestre se realizaron mil 118 retiros voluntarios de comercio informal, 94 aseguramientos de mercancías, y 44 suspensiones de unidades económicas.

Por su parte, empresarios piden orden en el Centro Histórico de Toluca, retiro de ambulantes y transporte irregular como una prioridad, al tiempo de reconocer los avances en materia de seguridad, así como los esfuerzos para recuperar el espacio público por parte de la Dirección General de Gobierno.

En la sesión encabezada por el secretario del ayuntamiento Justo Núñez Skinfill, en su calidad de presidente suplente de este órgano colegiado, el director General de Seguridad y Protección, Jorge Alberto Ayón Monsalve, informó que se instaló el Botón SOS Toluca en 220 negocios y 33 escuelas permitiendo fortalecer la seguridad y brindar acceso inmediato con tecnología

de última generación para atender emergencias de seguridad, protección civil o atención médica.

Se han redoblado esfuerzos, dijo, para prevenir la comisión de delitos, sean hecho detenciones importantes y se han implementado operativos en las 48 delegaciones de la capital mexiquense.

Al dar su informe correspondiente a esta sesión, el director general de Gobierno, Mario Alberto Medina Peralta, resaltó el trabajo permanente para recuperar el orden en el municipio, por lo que durante julio y agosto se realizaron mil 118 retiros voluntarios de comercio informal, el cual invadía la vía pública; se realizaron 94 aseguramientos de mercancías, realizaron mil 350 invitaciones para regularizar la situación de establecimientos, y 44 unidades económicas fueron suspendidas, además brindaron 57 atenciones a quejas; y retiraron diversos vehículos en los que se ejercía el comercio en la vía pública y obstruían el paso de transeúntes y otros vehículos.

Por su parte, la representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública,

Maricarmen Rodríguez, reconoció al Consejo como un espacio de apertura al diálogo y comunicación para que la ciudadanía exponga las inquietudes.

La funcionaria estatal pidió reflexionar para fortalecer las familias desde su interior, pues las autoridades no pueden realizar sola la labor de reconstrucción del tejido social, “Son las madres y padres de familia quienes deben cuidar a sus hijos, estar al pendiente de ellos y darles valores”.

La Cámara de Comercio y de Transporte, como parte del Consejo, señaló sus peticiones y agradecieron las estrategias implementadas para recuperar la seguridad y el orden en el municipio; además, reiteraron su apoyo para recuperar la tranquilidad de la población.

El presidente suplente del Consejo, afirmó que Toluca sí puede ser una ciudad más segura y consolidarse como la capital de las oportunidades y el progreso, en este sentido, afirmó que no bajarán la guardia, por el contrario, se redoblarán los esfuerzos por el bien de las familias toluqueñas.

(Foto: Especial Portal)



LEOBARDO HERNÁNDEZ
El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que fue suspendida la 'Importación Temporal' de zapatos, utilizada para vender este producto de origen extranjero en México, más barato, en detrimento de la producción nacional.

"El día de hoy se publica el Decreto que suspende la importación temporal, es decir, no se va a poder traer a México importación temporal de calzado terminado", explicó

El funcionario abundó que esta categoría de 'Importación Temporal' se emplea en productos parciales o piezas, que llegan a México para terminar algún ensamblado y se vuelven a ir.

"¿Qué es la importación temporal? Es un régimen que permite la importación, como su nombre lo

Se acabó la importación tramposa de zapatos; se detonará producción mexicana

dice, por un tiempo determinado para integrar ese calzado a algunos otros productos que se exportan", expuso.

Debido a que la pieza no tiene como destino la venta final en México, no se le cobran los impuestos adicionales por una importación de-

finitiva. Fue así como se empezó a importar calzado bajo dicho esquema con el propósito de evadir impuestos y promover la competencia desleal con las y los productores mexicanos de zapatos.

En este sentido, precisó que el impacto de dicho mecanismo de im-

portación promovió que en 2021 1 de cada 6 pares de zapatos vendidos en México fuera importado; y al momento alcanzó la paridad de 1 a 1, es decir, por cada par de zapatos fabricados en México, otro en el mercado es de origen extranjero.

Para revertir esta situación y detonar la producción de calzado nacional, se canceló definitivamente la posibilidad de importar calzado en este esquema, lo que no significa la prohibición, aclaró la presidenta Claudia Sheinbaum, sino que tendrán que pagar los impuestos que evadían haciendo trampa para traer calzado extranjero.

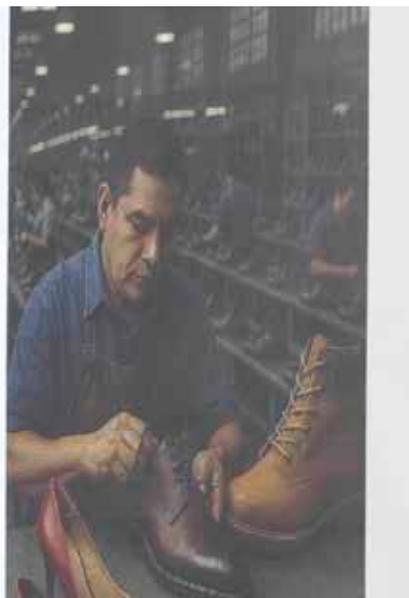
La limitante publicada por decreto en el Diario Oficial de la Federación este jueves, aseguró Ebrard, "nos va a permitir recuperar e incrementar los empleos de la industria del calzado, incrementar la producción nacional, porque ya no vamos a traer ese calzado que no pagaba incluso IVA, porque el régimen temporal así lo establecía. Va a permitir incrementar la producción. Evitar el contrabando. Mejorar la competi-



tividad de la industria".

Bajo esta premisa, concretó, "queda ya establecido a partir del día de hoy esta forma, Presidenta, como usted lo ordenó. Pensamos que el impacto va a ser sumamente positivo para nuestra industria y seguramente vamos a ver muy pronto el incremento en la producción mexicana, y eso nos da mucho gusto".

(Foto: presidencia)



LEOBARDO HERNÁNDEZ
Durante la presentación del 'Viernes muy mexicano' para promover el consumo local, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que el desarrollo industrial del país está de regreso luego de que la política neoliberal implementada por PRI y PAN.

El secretario de economía, Marcelo Ebrard, postuló que el neoliberalismo frenó el desarrollo industrial del país, por lo que ahora se generan estrategias para recuperarlo.

Una estrategia para impulsar el comercio local, que complementa esta visión es 'Viernes muy mexicano', esquema que incluirá a pequeñas y medianas empresas que, a través de una aplicación, tendrán promociones cada fin de semana de los productos 100% mexicanos.

Este esfuerzo está coordinado por el gobierno de la república y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco).

El propósito de tal colaboración no sólo es impulsar a los pequeños negocios, que impactan en 90% de la economía nacional, sino formaliza dichos establecimientos que se han mantenido en carácter informal por diversos motivos.

Al respecto, refirió Sheinbaum, "la formalización no es un lujo" y se dará el acceso a este marco legal para dar certeza a los

Sheinbaum impulsa la formalidad de Pymes y recupera el desarrollo industrial



comerciantes y apuntalar la competitividad del país con autonomía.

Polo del Bienestar Huamantla

Respecto al desarrollo industrial, el secretario de economía, Marcelo Ebrard detalló los avances del Polo de Desarrollo Económico

para el Bienestar Huamantla, Tlaxcala, uno de los 15 proyectos del gobierno de Claudia Sheinbaum de esta índole.

Puntualizó que este espacio industrial tiene 53 hectáreas, cuenta ya con proyectos de inversión de filiales de empresas mexicanas,

alemanas y norteamericanas, además de que se estima que su creación generará hasta 6 mil empleos a partir de 2026. Informó que hoy se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por el cual se suspende la importación, con carácter de temporal, de calzado terminado y con ello impulsar la industria nacional.

Asimismo, subrayó que este complejo "registra el mayor avance de los 15, en cuanto a inversiones ya comprometidas".

La gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, detalló que la construcción del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en Huamantla concluirá el 28 de febrero de 2026, ya tiene seis cartas de intención en etapa de compra-venta y está diseñado para beneficiar a familias de los municipios históricamente rezagados. Expuso que entre las inversiones que ya se tienen comprometidas están las de Knipping Automotive; Servicios Integrados y Administración de Alta Gerencia de Estados Unidos; y la empresa mexicana Comercializadora Ragón.

(Foto: Especial Portal)

Por primera vez tendrán representación los Centros y Unidades Académicas de la UAEM en Consejo Universitario

El H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) aprobó que las y los directores de los Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales se integren al Colegio de Directores y al Máximo Órgano de Gobierno con voz.

Durante la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario correspondiente al mes de agosto, encabezada por la rectora, Martha Patricia Zarza Delgado, se explicó que una de las mayores demandas de la comunidad estudiantil es la que se refiere a la integración y funcionamiento de este Órgano Colegiado.

Por ello, la integración de las y los Directores de los Centros Universitarios, así como de las y los Coordinadores de las Unidades Académicas Profesionales y titulares de espacios académicos de nivel medio superior y superior que no cuenten con representación ante el Consejo Universitario con voz da cumplimiento en tanto se realiza a mediano plazo su Reforma Integral.

Del mismo modo, se aprobó la propuesta para la instauración del



Consejo de Gobierno de la Escuela de Artes Escénicas, ya que se encuentra en condiciones de realizar su primera elección de este órgano colegiado.

Por tratarse de la primera elección, la publicación de las bases de la Convocatoria, registro, promoción y elección recae en la Comisión Permanente de Procesos Electorales del H. Consejo Universitario.

Una vez integrado el Consejo de Gobierno, se procederá a la elección de Director o Directora de este espacio académico, se propuso que

dicho proceso sea observado tanto por la Comisión Permanente de Procesos Electorales, como por la Comisión Ampliada que se integra por cuatro integrantes del Consejo de Gobierno.

De considerarse oportuno, se llevará a cabo la elección de las y los Consejeros Universitarios en aras de integrar a la Escuela de Artes Escénicas en los Órganos Colegiados de la Máxima Casa de Estudios mexiquense.

También, el Máximo Órgano de Gobierno de la UAEMex, aprobó

que se designe a dos integrantes de la comunidad Universitaria como observadores a lo largo de todas las etapas de los procedimientos para la elección de Consejeras y Consejeros Universitarios, así como de Director o Directora con el propósito de fortalecer la transparencia y restablecer la confianza de la comunidad universitaria en los Procesos Electorales.

Asimismo, el H. Consejo Universitario aprobó los Estados financieros del segundo trimestre de la Autónoma mexiquense y se presentó el Informe de adecuaciones presupuestales del primer semestre.

Durante esta sesión, se designó a las y los Encargados de los Despachos de la Facultad de Derecho y de los Centros Universitarios UAEM Texcoco, Tianguistenco y Valle de México. Asimismo, se tomó protesta al Consejero Sustituto del Plantel "Cuauhtémoc" de la Escuela Preparatoria.

Finalmente, el H. Consejo Universitario hizo un reconocimiento a quienes integraron la Comisión Especial de Seguimiento para los Pliegos Petitorios del Movimiento Estudiantil Universitario, mejor conocida como "Comisión Especial del Diálogo".

Tranquilidad financiera en la UAEM para transitar cambio de administración

MARTHA ROMERO
Con corte al mes de junio, de acuerdo con el informe presentado por la Secretaría de Finanzas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), los ingresos acumulados ascendieron a 3 mil 802.5 millones de pesos, frente a egresos por 3 mil 142 millones, lo que generó un resultado positivo de 683.6 millones de pesos.

Durante la sesión ordinaria del Consejo Universitario encabezada por la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, de acuerdo con los estados financieros de la institución y tras la presentación del balance de las finanzas universitarias al cierre del segundo trimestre de 2025, este es positivo.

De acuerdo con el informe, los ingresos provinieron principalmente de subsidios federales y estatales por 3 mil 186 millones de pesos, además de 490.2 millones de pesos en servicios educativos y 138.9 millones de pesos por la venta de bienes y servicios.

En lo que se refiere a gastos como servicios personales se concentraron 2 mil 407.4 millones de pesos, seguidos por 406 millones de pesos en servicios generales, 59 millones de pesos para becas, así como 24 millones de pesos en finiquitos y 123.6 millones de pesos por depreciaciones.

Además, el patrimonio neto de la Máxima Casa de Estudios de la entidad mexiquense equivale a

8 mil 816 millones de pesos, con activos suficientes para cubrir sus obligaciones, pero se señaló que el resultado positivo no significa que los recursos estén disponibles en su totalidad, ya que hay procesos de adquisiciones y contrataciones en curso que implican erogaciones futuras.

Al hacer una comparación de los resultados obtenidos con el segundo trimestre de 2024, se observó un decremento de 97.2 millones de pesos derivado de un programa de depuración de saldos contables, pero en comparación con marzo de 2025, hubo un incremento de 72.1 millones de pesos por ingresos de inscripción y reinscripción.

El informe también contempló adecuaciones presupuestarias por 364.8 millones de pesos en ampliaciones, de las que 94 millones corresponden a subsidio federal y 250 millones a ingresos propios derivados de cursos y diplomados, además reportaron traspasos externos por 34.9 millones de pesos, principalmente para becas y adquisición de bienes, además de cancelaciones y movimientos internos que sumaron más de mil 726 millones de pesos.

De acuerdo con lo expuesto por la Secretaría de Finanzas, el balance es positivo, por lo que la UAEMex tiene capacidad presupuestaria para enfrentar sus compromisos en tanto continúa el proceso de reorganización institucional.

(Foto: Especial Portal)




Universidad Autónoma del Estado de México

Clinica Multidisciplinaria de Salud

Julio y Agosto 2025

Promoción

¿Requieres un Certificado médico?

Te ofrecemos precio especial

\$70.00

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SEV

